27 de Abril de 1.941.

Sr. Dn. Luis Gil

MADRID.

Amigo Luis :

Conforme habíamos quedado en nuestra última entrevista, en Ponferrada, te escribo con el objeto de darte los detalles que conozco de los chasis de coches que cede o ha venido cediendo a los particulares, en venta, la compañía de M.Z.A.

La Compañía de M.Z.A. tiene una gran cantidad de coches, de antiguo modelo, completamente deteriorados como consecuencia de la pasada Guerra Nacional. Tengo conocimiento de algunos de estos coches en desuso los ha cedido a una fábrica de cementos de Morata de Jalón, creo es la PORTLAND, a Valentín de la Riva, almacenista de carbones de Valladolid y a una Sociedad de Pamplona, cuyos vagones no los tiene rotulados y si, únicamente, con un número romano dentro de una circulo blanco, colocados a cada lado de los vagones. He visto la numeración hasta el el nº 4.

Estos chasis de coches los cede en venta y según mis informes ha venido cobrando unas 4.000 Ptas por cada uno

Una vez construídos los vagones con estos chasis, tienen una capacidad de 17 ó 18 toneladas

Yo, con fecha 17 de Abril solicité del Sr. Director de M.Z.A. diez de estos chasis a nombre de mi padre Benito Viloria y en calidad de productor minero, sin que hasta la fecha haya tenido contestación alguna a dicha instancia. Por ello te agradeceré mucho que si de tus posibles gestiones en éste asunto ves alguna posibilidad de adjudicación me avises y hagas presente, para ser tenida en cuenta, mi instancia de referencia.

Un afectuoso apretón de manos de tú buen amigo

s/t. 24-

29 de Abril de 1.941.

Sr. Dn. Evaristo J. Rodes.

Tuset, 47.

BARCELONA.

Muy Sr.mio :

Contesto su att- arriba referida. Ahora es la Comisión Reguladora de Combustibles Sólidos, con residencia en Madrid, la que efectua y distribuye los turnos de embarque. Para ello es preciso que el consumidor llene la presente declaración y me la remita a mí al objeto de unirla a otra que tengo yo que cursar para que se asigne turno al embarque.

Estos embarques se hacen en barco y en un mismo barco, claro es, va carbón de muchas minas para distintos consumidores, con tal de que éstos tengan la residencia en la misma capital. Es dicha Comisión la que se encarga del fletamiento y demás requisitos.

En lo sucesivo puede Ud mandarme en una carta el pedido, siempre que en ella detalle Ud, cuanto contiene la hoja ad unta.

En ningún pedido debe Ud solici - citar mas de 60 Tdas.

En espera de sus prontas, quedo de Ud affmº y s.s.

q.e.s.m.

13 de Mayo de 1.941.

Mosaicos López Bodelón.

PONFERRADA.

Muy Sres.mios :

Adjunto remito a Udes talón con la devolución de 45 envases de madera de las cajas donde me remitieron el mosaico.Igualmente les remito un atado con 20 sacos y 10 cajas de mosaico del que me sobró.Todo ello amparado por la expedición núm. 2.001 de F.V.

El importe de todo ello,no me lo abonen Udes en cuenta,,a que en mi próximo viaje a esa les haré nuevos pedidos y liquidaremos.

De Udes affmº y s.s.

q.e.ss.m.

13 de Mayo de 1.941.

Sr. Dn. Alejandro Torres.

Mejía Lequerica, 4.

MADRID.

Muy Sr.mio y amigo :

Sin ninguna de Ud. a que referirme, le acuso envio de mi anterior del 18 del ppdº mes de Abril.

Mucho le agradeceré que a vuelta de correo me informe Ud del resultado de las gestiones en el Sub-Grupo, así como del estado en que nos encontramos para la concesión de los dos coches. Me urge esto, ya que de darme Ud buenas noticias, me iría a esa el próximo domingo día 18.

En espera de sus gratas, quedo de Ud. affmº y s.s.

q.e.s.m.

Muy Sres.míos:

Habiendo concertado un contrato con la Compañía General de Carbones, Central de Madrid, de 500 Toneladas de clase de antracitas de minas, para embarque en la estación de La Coruña, les agradeceré a Udes se sirvan incluírme en el turno correspondiente, a fín de que se me adjudique el material necesario para el cargue de las mismas; bien entendido, que dadas las dificultades del cargadero del Norte en Torre, no se me deben de proporcionar mas de TRES EQUIS, en cada servicio.

Este pedido ha sido efectuado igualmente que a Udes a la Comisión Reguladora de Combustibles.

Agradeciendoles se sirvan adjudicarme dicho envió lo antes posible, dadas las necesidades económicas de esta empresa, por sus muchas existencias, quedo de Udes aff.º y s.s.

q.e.ss.m.

15 de Abril de 1.941. factura

Sr. Dn. Cayo Pérez-Gayé.

MADRID.

Muy Sr.mio :

Adjunto, tengo el gusto de remitir a Ud. factura de un vagón de carbón Antracita, cuya documentación le fué entregada a Ud.

El importe de dicha factura, puede Ud. remitirmela, mediante cheque cruzado a mi nombre y contra en Banco Central en su Sucursal de Bembibre.

Aprovecho gustoso la oportunidad para reiterarme de Ud. affmº y s.s.

q.e.s.m.

talón,
y factura.

8 de Abril de 1.941.

Sr. Dn. Andrés Calvo

Silva 6.

MADRID.

Amigo Andrés :

Como medio habíamos convenido, te adjunto documentación y factura de un vagón que aunque en el talón figura como de todo uno, es de Cobles.

A medida que me vayan dando materialte iré remitiendo talones.

Manda como gustes a tu buen amigo q.e.b.m.

27 de Marzo de 1941.

Herederos de R.Mújica .

SAN SEBASTIAN.

Muy Sres mios :

Enterado de que esa Casa se dedica a la construción de vagones para el servicio en las Compañías Ferroviarias, y precisando ésta Casa de cierto número de ellos, me dirijo a Udes, a fín de que tengan a bien el informame en cuanto a las caracteristicas generales de los mismos se refiere. si son isotermos, precio, tiempo de entrega, condiciones de pago, etc.

Participo a Udes, que solamente me interesan los vagobes de bordes altos, conocidos con el nombre de MAUIS.

En espera de sus prontas noticias, me es grato ofrecerme de Udes, affmº y s.s.

q.e.s.m.

28 de Marzo de 1.941.

Sr. Dn. Esteban Corral.

CISTIERNA.

Muy Sr.mio :

Obra en mi poder su att^{a} del 26 del actual, de la que separo un talón de un vagón vacio.

Por órden dada por Ferrocarriles y de la que le he dado a Ud conocimiento, han prohibido el cargue de sus vagones en ésa estación del Norte. Por ello y habiendo llegado hoy un vagón, se le he facturado a nombre de Ud a La Robla. Así mismo, y mientras este en vigor dicha prohibición, reexpediré á la referida estación, cuantos vagones vayan llegando.

Esperando haga Ud lo posible por conseguir autorización para el cargue de sus vagones en ésta quedo de Ud. affmº y s.s.

q.e.s.m.

26 de Marzo de 1.941.

Mosaicos López Bodelón.

PONFERRADA.

Muy Sr.mio :

Oportunamente fué en mi poder hoja de salida y talón de la expedición F.V.nº 2.164 número de la hoja de salida 52de 8.44 Mts de baldosa Blanco Liso. Como no tenía hecho ningún pedido a esa Casa del referido material, he vuelto nuevamente a facturarlo a esa, adjuntandole el correspondiente talón, ya que según creo se ha de tratar de una equivocación.

Hoy recibo otra salida, la número 65 consistente en 6,84 Mtes de baldosa cubico y 17'72 mtes de baldosa de ramo con sus correspondientes cenefas y fondo, la cual espero llegue de un momento a otro. Así mismo viene la salida nº 72 de una tapa W.C.

Repasen Uds los pedidos que les tengo hechos y verán Udes como no figura en ellos los 8,44 mtros de baldosa blanco.

Como siempre, quedo de Udes afº y s.s. q.e.s.m.

5 de Abril de 1.941.

Sr. Dn. Esteban Corral.

CASTIERNA.

Muy Sr.mio :

Oportunamente fué en mi poder su atta del 27 del ppdº de la que separé talón de un vagón vacio a mi consignación.

Como todavía no han desaparecido las causas que motivan la suspensión de cargue de sus vagones en ésta estación, me permitiré devolverle facturado dicho vagón a La Robla, tan pronto llegue a ésta y a Portes Debidos. Al mismo tiempo, le agradeceré me indique la forma de cobrar los dos vagones que le he remitido a Ud. Si Ud. quiere libraré un giro a su nombre, el cual le anunciaría oportunamente, o si Ud lo tiene a bien, puede enviarme un cheque cruzado contra la Sucursal del Banco Central de Bembibre y a mi nombre, incluyendo en el mismo el importe de los portes que he satisfecho por los vagones que recibí a Portes Debidos y de los cuales posee Ud notificación.

En espera de sus gratas, quedo de Ud. affmº y s.s. q.e.s.m.

1961 83
3
5885'55

5 de Abril de 1.941.

Sr. Dn. Alejandro Torres.

Megía Lequerica, 4.

MADRID.

Muy Sr.mio y amigo :

Conforme habíamos quedado en mi visita última, le adjunto a Ud la solicitud para la Comisión Reguladora de Combustibles.

Quedo pendiente de sus noticias, ya que mi desplazamiento a esa depende de sus gratas.

Mientras, mande como guste a su buen amigo q.e.s.m.

ILSMO.SEÑOR:

Habiendo cesado voluntariamente en la dirección sanitaria de las minas que tengo en explotación "Rufina" expediente nº7.936; "José" expediente número 4.641; "Ampliación a José", expediente nº 5.155 y "Ampliación 2ª a José", expediente nº 7.182, que forman un solo Grupo, situado en Torre, del ayuntamiento de Albares dela Ribera en ésta Provincia, el médico Don Manuel Fernandez Garcia, participo a V.I. que se ha encargado de dicha dirección sanitaria Don. Amando Fernandez Quirós, con residencia en éste pueblo de Torre y a unos 700 metros de las labores, el cual con el que suscribe firma la presente en conformidad.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Torre, 5 de Abril de 1.941.

ILSMO.SEÑOR. INGENIERO JEFE DE MINAS DE LA PROVINCIA.

L E O N.

7 de Abril de 1.941.

Sr. Dn. Emilio Santasmarinas.
Pajonal.1.
SANTIAGO .

Muy Sr,mio y amigo :

Le adjunto documentación de un vagón de Cobles, facturado a su consignación, como así mismo la correspondiente factura.

En espera de sus gratas,mande como guste a su affmº y s.s.

q.e.s.m.

s/c de

7 de Abril de 1.941.

Mosaicos López Bodelón.

PONFERRADA.

Muy Sr.mio :

A regreso de un viaje me encuentro con su carta arriba referida, de la que quedo impuesto y paso a contestar.

En mi última visita a esa, quedé convenido con uno de los empleados de esa Casa, en que para cubrir las falsas escuadras de la galeria, me remitirían Uds, los ramos precisos haciendo dibujos completos que pudiesen meterse dentro de las referidas escuadras, y que los espacios sobrantes, serían cubiertos por baldosines grises claros, que era el color mas atonado con los del dibujo de ramo. Como la remesa p.v.1016 de ocho cajas, se trataba únicamente de mosaicos blancos lisos, les devolví con objeto de que Uds subsanasen el error.

Así que espero, me remitan Uds todos los mosaicos que haciendo dibujo completo, tengan cabida en dichas falsas escuadras y los espacios restantes en mosaicos de color gris claro.

En espera de sus gratas quedo de Udes affmº y s.s.

q.e.s.m.